SURA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-71591914-8) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 2020, se resolvió: aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 14.134.000 (Pesos catorce millones ciento treinta y cuatro mil), llevándolo de la suma de $ 16.082.858 a la suma de $ 30.216.858 (Pesos treinta millones doscientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y ocho), y reformar el Artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO QUINTO: El capital social asciende a la suma de $ 30.216.858 (Pesos treinta millones doscientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y ocho) y se divide en 30.216.858 (treinta millones doscientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y ocho) acciones ordinarias, escriturales de Peso uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550 y modificatorias). Luciana G. Calia. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/07/2020. Luciana Graciela Calia - T°: 73 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 30/04/2021 N° 28461/21 v. 30/04/2021

Fecha de publicacion: *30/04/2021*